

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
 (Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALI

REGIÓN :

METROPOLITANA

SI ES URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO	165/2016
Fecha de Aprobación	30-11-2016
ROL S.I.I	6411-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 219/2016 del 14-10-2016
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 3° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 411234 de fecha 30-11-2016 de pago de derechos municipales por \$ 235.291.-

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 139,58 m² ubicada en INDEPENDENCIA

CONDominio / CALLE / AVENIDA / PASAJE

N° 5730 Lote N° _____ manzana _____

localidad o loteo VILLA GENERAL SCHNEIDER sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes (URBANO O RURAL)

timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

Nota: La propiedad para acogerse a los beneficios del DFL N° 2 del año 1959, este permiso debe ser escriturado en una Notaría de acuerdo al artículo 162 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones

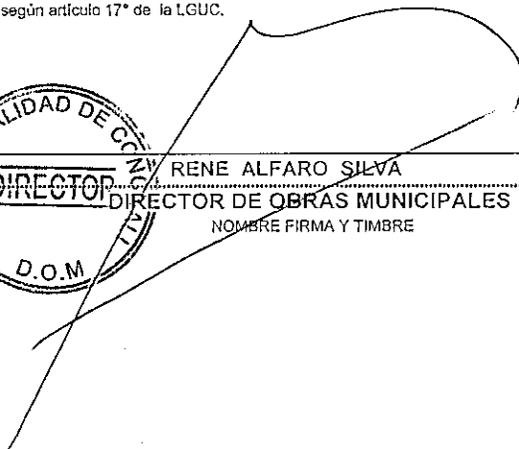
2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO IVAN CAMPOS SANDOVAL	10.524.924-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	ARQUITECTO	6.287.705-7

NOTA: según letra C) artículo 2° de la Ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.


 RENE ALFARO SILVA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 NOMBRE FIRMA Y TIMBRE

